



C I E N C I A S
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
MÉRIDA VENEZUELA

Decanato

AGENDA N° 28

**REUNIÓN ORDINARIA, DECLARADA EN SESIÓN
PERMANENTE, DEBIDO A LA SITUACIÓN DE
EMERGENCIA GENERAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS,
A REALIZARSE EL DÍA MARTES 05 DE NOVIEMBRE DE
2019, EN EL SALÓN DE SESIONES DEL EDIFICIO “JOSÉ
VICENTE SCORZA”**

HORA DE INICIO: 08:45 a.m.

**(Recuerden que luego de transcurridos 15 minutos debería
suspenderse la reunión ordinaria de no haber el quórum
reglamentario)**

Consejo de la Facultad

ORDEN DE LA AGENDA

- I.A **CONSIDERACIÓN DE ACTAS**
 - ✓ Lectura de votos salvados
- I.B **CONSIDERACIÓN DE AGENDA**
 - ✓ Solicitud de puntos de la Agenda "A"
 - ✓ Solicitud de inclusión de Materia de Urgencia
- II **INFORME DE AUTORIDADES**
 - ✓ Comisiones
- III **DISCUSIÓN DE MATERIA DE URGENCIA**
- IV **AGENDA "A"**
 - ✓ Designación de Jurados
 - ✓ Discusión de puntos solicitados
- V **MATERIA DIFERIDA**
- VI **AGENDA "B"**
 - ✓ Materia de Discusión
- VII **AGENDA "C"**
 - ✓ Discusión de Reglamentos y Políticas

I CONSIDERACIÓN DE ACTAS

1.1 Acta N° 26 del 22.10.2019

PROPOSICIÓN: *Aprobar en definitiva.*

1.2 Acta N° 27 del 29.10.2019

PROPOSICIÓN: *Aprobar en principio, en espera de las observaciones pertinentes que se presenten en el transcurso de la semana.*

II INFORME DE AUTORIDADES

II A) DEL DECANO

II B) DEL DIRECTOR ACADÉMICO

II C) DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO

II D) DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO – DIRECTORA ICAE – DIRECTORA IJBM

II E) DE COMISIONES

IV AGENDA "A"

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA

4.1 Comunicación DB-127.2019 de fecha 03.07.2019 informando que el Consejo del Departamento, en reunión Ordinaria N°13, celebrada el día 23.10.2019, aprobó remitir el **INFORME DE ACTIVIDADES**, de la Prof. **Carla Ivette Aranguren Díaz**, C.I V-16.443.970, Asistente a Dedicación Exclusiva, durante el período comprendido del **01.03.2019** al **31.08.2019**, correspondiente a los estudios de Doctorado que está realizando en el Postgrado en Ecología Tropical del ICAE, de la Facultad de Ciencias-ULA, iniciados el 01.03.2018, bajo la condición de Autorizado.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP).*

4.2 Comunicación DB-128.2019 de fecha 03.07.2019 informando que el Consejo del Departamento, en reunión Ordinaria N°13, celebrada el día 23.10.2019, aprobó remitir el **INFORME DE ACTIVIDADES**, de la Prof. **Francys Andreina Avendaño Rangel**, C.I V-17.456.258, Agregado a Dedicación Exclusiva, durante el período comprendido del **01.03.2019** al **31.08.2019**, correspondiente a los estudios de Doctorado que está realizando en el Postgrado en Ciencias de la Salud en la Universidad Federal de Bahía en Salvador- Brasil, iniciados el 01.03.2017, bajo la condición de Autorizado.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP).*

4.3 Comunicación DB-129.2019 de fecha 24.10.2019 informando que el Consejo del Departamento, en reunión Ordinaria N°13, celebrada el día 23.10.2019, aprobó remitir el **INFORME EXTEMPORÁNEO DE ACTIVIDADES**, de la Prof. **Masyelly Damarys Rojas Parra**, C.I V-14.805.376, Asistente a Dedicación Exclusiva, durante el período comprendido entre el 01.03.2018 al 31.07.2018, correspondiente a los estudios Doctorales que viene realizando en el Postgrado de Biomedicina de la Universidad de los Andes- Chile, iniciados el 01.03.2018, bajo la condición de Autorizado.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP).*

4.4 Comunicación DB-130.2019 de fecha 24.10.2019 informando que el Consejo del Departamento, en reunión Ordinaria N°13, celebrada el día 23.10.2019, aprobó remitir el **INFORME EXTEMPORÁNEO DE ACTIVIDADES**, de la Prof. **Masyelly Damarys Rojas Parra**, C.I V-14.805.376, Asistente a Dedicación Exclusiva, durante el período comprendido entre el 01.08.2018 al 31.12.2018, correspondiente a los estudios de Doctorado que viene realizando en el Postgrado de Biomedicina de la Universidad de los Andes- Chile, iniciados el 01.03.2018, bajo la condición de Autorizado.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP).*

4.5 Comunicación DB-131.2019 de fecha 24.10.2019 informando que el Consejo del Departamento, en reunión Ordinaria N°13, celebrada el día 23.10.2019, aprobó remitir **PRÓRROGA DE BECA EXTEMPORÁNEA**, de la Prof. **Masyelly Damarys Rojas Parra**, C.I V-14.805.376, Asistente a Dedicación Exclusiva, durante el período comprendido del **01.03.2019** al **28.02.2020**, a fin de continuar sus estudios de Doctorado que vienen Realizando en el Postgrado de Biomedicina de la Universidad de los Andes- Chile, iniciados el 01.03.2018, bajo la condición de Autorizado.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP).*

4.6 Comunicación DB-132.2019 de fecha 24.10.2019 informando que el Consejo del Departamento, en reunión Ordinaria N°13, celebrada el día 23.10.2019, aprobó remitir **INFORME DE ACTIVIDADES**, de la Prof. **Masyelly Damarys Rojas Parra**, C.I V-14.805.376, Asistente a Dedicación Exclusiva, durante el período comprendido del **01.03.2019** al **31.09.2019**, y actividad que cumplirá en su totalidad desde Septiembre 2019 a Diciembre 2019, correspondiente a los

estudios Doctorales que vienen Realizando en el Postgrado de Biomedicina de la Universidad de los Andes- Chile, iniciados el 01.03.2018 bajo la condición de Autorizado.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP).*

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

4.7 Comunicación DQ-CD-028.19 de fecha 29.10.2019 remitiendo **Acta Aprobatoria del Trabajo Especial de Grado (TEG)** titulado: **"Síntesis, caracterización y estudio de la actividad biológica de complejos de organoestaño con quinina"**, presentado por el Br. González Peña, Luis Carlos, C.I.V-19.201.222, bajo la Tutoría de la Prof. Yuraima Fonseca, el cual constituye un requisito indispensable para obtener el título de Licenciado en Química.

PROPOSICIÓN: *En Cuenta.*

4.8 Comunicación DQJ-201.2019 de fecha 24.10.2019 informando que el Consejo del Departamento, en reunión Ordinaria N°09/2019, celebrada el día 28.10.2019, aprobó remitir el **PERMISO NO REMUNERADO**, de la Prof. **Amal Rosaly El Halah Blanco**, C.I V-17.456.434, Asistente a Dedicación Exclusiva, durante el período comprendido entre el 06.01.2020 al 07.01.2021, por motivos estrictamente personales.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP).*

4.9 Comunicación DQJ-203.2019 de fecha 24.10.2019 informando que el Consejo del Departamento, en reunión Ordinaria, celebrada el día 23.10.2019, aprobó remitir **INFORME FINAL DEL PLAN DE FORMACIÓN**, de la Lic. **Marilia Guillén Guillén**, C.I V-14.805.376, Instructor a Dedicación Exclusiva, durante el período comprendido desde Mayo/2017 hasta Julio/2019. Es importante señalar que dicho informe se encuentra avalado por el Prof. Gerzon Delgado, Tutor del Plan de Formación.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP).*

4.10 Comunicación DQJ-204.19 de fecha 29.10.2019, informando que el Consejo del Departamento, en su reunión Ordinaria, aprobó remitir el **ACTA-VEREDICTO APROBATORIA** del jurado que conoció las credenciales de mérito presentadas por la Prof. **Marilia Guillén Guillén**, C.I.V-19.487.412, Instructor a Dedicación exclusiva, con la finalidad de ascender a la categoría de **Profesor Asistente**, a partir del 22.07.2019, por aplicación del Artículo 163 y 189 del (EPPDI-ULA).

PROPOSICIÓN: *En cuenta del acta, Aprobar el ascenso (Tramitar ante la DAP).*

4.11 Comunicación DQJ-207.2019 de fecha 30.10.2019 informando que el Consejo del Departamento, en reunión Ordinaria N°09/2019, celebrada el día 28.10.2019, aprobó remitir la **PRÓRROGA DE PERMISO NO REMUNERADO**, de seis (06) meses del Prof. **Luis Eduardo Seijas Ruiz**, C.I V-15.823.351, Agregado a Dedicación Exclusiva, durante el período comprendido entre el 06.11.2019 al 05.05.2020, por motivos estrictamente familiares y personales.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP).*

4.12 Comunicación DQJ-208-2019 de fecha 30.10.2019 informando que el Consejo del Departamento, en reunión Ordinaria N° 09/2019, celebrada el día 28.10.2019, aprobó remitir la **Designación de Jurado del Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado: **"Estudio de liberación de un fertilizante en matrices de hidrogeles, para el mejoramiento en el desarrollo del fruto de la planta pimiento dulce (*Capsicum frutescens*)"**, propuesto por el Br: **Arellano Santiago, Jorge Luis**, C.I.V-15.938.358, el cual constituye un requisito indispensable para optar al título de Licenciado en Química. Para tal fin, proponen como Jurado a los siguientes profesores:

Fidel Muñoz	(Tutor)	Departamento de	Química -Facultad de Ciencias -ULA
Freddy Ampueda		Departamento de	Química -Facultad de Ciencias -ULA
Carmelo Rosquete		Departamento de	Química -Facultad de Ciencias -ULA
Alexis Zambrano	(Suplente)	Departamento de	Química -Facultad de Ciencias -ULA
Cristóbal Lárez	(Suplente)	Departamento de	Química -Facultad de Ciencias -ULA

PROPOSICIÓN: *Aprobar la Designación de Jurado (informar a la Jefa de Departamento con copia al jurado).*

4.13 Comunicación DQJ-209-2019 de fecha 30.10.2019 informando que el Consejo del Departamento, en reunión Ordinaria N° 09/2019, celebrada el día 28.10.2019, aprobó remitir la **Designación de Jurado del Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado: **"Estudio fitoquímico de la corteza de *Inga oerstediana Benth.* Parte II"**, propuesto por la Br: **Soto Soto, Patricia Mercedes**, C.I.V-21.331.721, el cual constituye un requisito indispensable para optar al título de Licenciada en Química. Para tal fin, proponen como Jurado a los siguientes profesores:

Carmelo Rosquete	(Tutor)	Departamento de	Química -Facultad de Ciencias -ULA
Jesús Miguel Contreras		Departamento de	Química -Facultad de Ciencias -ULA

Ricardo Hernández

Departamento de Química -Facultad de Ciencias -ULA

Cristóbal Lárez (Suplente)

Departamento de Química -Facultad de Ciencias -ULA

María Angélica Sánchez (Suplente)

Departamento de Química -Facultad de Ciencias -ULA

PROPOSICIÓN: *Aprobar la Designación de Jurado (informar a la Jefa de Departamento con copia al jurado).*

4.14 Comunicación DQJ-210-2019 de fecha 30.10.2019 informando que el Consejo del Departamento, en reunión Ordinaria N° 09/2019, celebrada el día 28.10.2019, aprobó remitir comunicación del Prof. **Jesús Miguel Contreras Ramírez**, titular de la C.I V-8.073.369, Titular a Dedicación Exclusiva, donde presenta su **Renuncia**, como **Miembro de la Sub- Comisión Electoral**, a partir del 24.10.2019, por motivos estrictamente personales.

PROPOSICIÓN: *En Cuenta.*

INSTITUTO DE CIENCIAS AMBIENTALES Y ECOLÓGICAS

4.15 Comunicación ICAE-026.2019 de fecha 28.10.2019 informando que el Consejo Directivo del Instituto, celebrada el día 28.10.2019, aprobó remitir **REINCORPORACIÓN**, de la Prof. **Samanta Ruiz Yanetti**, C.I V-16.664.284, Asistente a Dedicación Exclusiva, luego de su reposo médico domiciliario Pre- natal y Post- natal, por un lapso de ciento cuarenta (140) días, contados a partir del **24.01.2019 al 21.10.2019**.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP).*

SOLICITUDES VARIAS

V MATERIA DIFERIDA

5.1 Comunicación DQJ-155.19 de fecha 29.07.2019 del Departamento de Química informando que el Consejo del Departamento, en reunión extraordinaria N° 05 celebrada el día 25.07.2019, conoció el contenido de la comunicación CON/FAC N° 369/19 de fecha 09.07.2019, en la que se aprobó "remitir al consejo de departamento con la finalidad de que estudien y consideren la solicitud de la profesora Siria Barrios". Por su parte, la Prof. Siria Barrios, solicitó según comunicación s/n de fecha 09.07.2019; dirigida al Profesor Nelson Vilorio Decano y demás miembros del Consejo de Facultad "UNA MODIFICACIÓN A SU PLAN DE FORMACIÓN, EL CUAL CONTEMPLA LA CULMINACIÓN DE UNA MAESTRÍA, ADEMÁS DE LA APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE ACTITUD DOCENTE, P.A.D.; ENTRE OTRAS ACTIVIDADES". "SOLICITÓ SE DISMINUYA ESTE PRIMER PUNTO A APROBAR LAS MATERIAS DE LA MISMA". En tal sentido, cumplo con informar que este **Cuerpo aprobó solo la modificación de su Plan de Formación en lo que se refiere a la culminación de la Maestría, la cual se redujo a la finalización de la escolaridad de la misma. Esto en un todo de acuerdo con la resolución del Consejo de Facultad 260/18 de fecha 22.05.2018, que establece los criterios mínimos de Plan de Formación.**

Es importante destacar, que el Programa Interdisciplinario en Química Aplicada (PiQA) donde cursa actualmente estudios la Profesora Barrios, en su Programa de Maestría establece como mínimo asignaturas obligatorias equivalente a 24 Unidades de Crédito, que equivalen a la escolaridad.

Nota: Agenda "A" Materia de Urgencia punto 3.6 del Consejo de Facultad N° 22 de fecha 30.07.2019.

PROPOSICIÓN:

5.2 Comunicación S/N de fecha 18.10.2019, suscrita por José Fernando Pérez Araujo, Coordinador de LAIC; expresa "me dirijo a ustedes en esta oportunidad con el propósito de sugerir a **Job Daniel Coutinho Aguilera**, C.I V-18.605.202, para ser Coordinador Encargado del LAIC (Laboratorio de Automatización e Instrumento en Ciencias) por motivo de mi Año Sabático.

La persona recomendada para ejercer este cargo, desde su ingreso como trabajador en la Universidad de Los Andes, se ha formado en nuestra unidad, conoce muy de cerca todas las actividades y funciones que se realizan en el laboratorio.

El mismo es Ing. Electricista y ha desempeñado gran variedad de trabajos importante demostrando su profesionalismo durante sus 7 años de servicio como personal fijo.

Asumiría las respectivas labores desde 01 de Noviembre de 2019 hasta el 01 de noviembre 2020".

Nota: Agenda "A" Materia de Urgencia punto 4.6 del Consejo de Facultad N° 27 de fecha 29.10.2019.

PROPOSICIÓN:

VI AGENDA "B"

MATERIA DE DISCUSIÓN

6.1 Estrategia de sobrevivencia de la Facultad de Ciencias.

PROPOSICIÓN:

6.2 Discusión sobre la problemática de vigilancia y restructuración de la seguridad de la Facultad de Ciencias.

PROPOSICIÓN:

6.3 Avales Estudiantiles.

PROPOSICIÓN:

NV/Angélica